

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI

Contenido

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.....	3
A) Identificación.....	3
B) Descripción detallada de la actividad prevista.....	4
C) Recursos humanos empleados en la actividad.....	5
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....	6
2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD.....	11
3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.....	12
3.1) Previsión de ingresos obtener por la entidad.....	12
3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.....	12

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Protección jurídica y atención de personas con discapacidad psíquica mayores de edad y personas mayores de 65 años en situación de dependencia por deterioro de las facultades cognitivas, cuya capacidad de obrar ha sido modificada o revisada por resolución judicial y se encuentran en situación de vulnerabilidad; a través del ejercicio de la tutela, curatela, guarda de hecho y defensa judicial de tales personas.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Canarias

B) Descripción detallada de la actividad prevista.

- La protección de las personas con discapacidad psíquica mayores de edad y personas mayores de 65 años en situación de dependencia por deterioro de las facultades cognitivas, que precisen de apoyos para gobernarse por sí mismas, tomar sus propias decisiones y administrar su bienes; en función de los recursos que disponga la Fundación.
- El desarrollo de figuras de representación legales de las personas beneficiarias de la actividad fundacional
- Promover el servicio de Pretutela como compromiso de futuro para el desarrollo del cargo tutelar en el momento en que la persona se encuentre sin red de apoyo.
- Información, orientación, asesoramiento a las redes de apoyo (padres, tutores, guardadores, entidades, profesionales, etc.,...) en relación a los fines fundacionales.
- Promover, administrar, dirigir y gestionar residencias y centros de acogida para personas con discapacidad psíquica mayores de edad o mayores de 65 años en situación de dependencia por deterioro de las facultades cognitivas.
- Colaborar con los Órganos públicos y privados dedicados a la protección y tutela de las personas cuya capacidad de obrar haya sido modificada judicialmente, para el desarrollo de modelos compatibles con la consecución de los fines fundacionales.
- Promover la coordinación y la colaboración con organismos públicos y privados para el desarrollo de los fines fundacionales.
- Promover la colaboración y participación con organismos públicos y jurídicos en posibles reformas legislativas y la aplicación de las mismas de la forma más adecuada.
- Organizar todo tipo de actividades, tales como cursos, conferencias u otras de naturaleza análoga, tendentes a informar a las familias, fomentar el voluntariado y sensibilizar en general a la sociedad en favor de los fines propios de la Fundación.
- Promover en sentido amplio todas aquellas actividades e iniciativas relativas al voluntariado compatibles y armónicas con el fin fundacional.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.720
Personas con contrato de Servicios	6	10.423
Personal voluntaria	35	700

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	Servicio de Tutela: 26 Servicio de Pretutela: 23 Servicio de Información y Asesoramiento: 80 Servicio de Voluntariado: 20 Sensibilización: 100 Total: 244
Personas Jurídicas	

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

1.1. OBJETIVOS

PERSONAS

Personalización

“Mi vida”

Ciudadanía activa

FAMILIAS

Acompañar con empatía

SOCIEDAD

Valor público

LIDERAZGO Y PERSONAS

Mirar al futuro

Cultura ADEPSI

Más EQUIPO

RECURSOS Y DESARROLLO

Eficientes y sostenibles

Simplificar e integrar

Tecnología aplicada



1. Personas Apoyar y acompañar a cada persona a vivir sus propios proyectos de vida en comunidad, promoviendo su bienestar y desarrollo.

Personalización			Ciudadanía activa			“Mi vida”		
Modelo de apoyos centrado en cada persona, que potencia las capacidades y competencia, el desarrollo personal, la autonomía, el bienestar, la inclusión social y los derechos mediante un acompañamiento cálido, amable y empático.			Activar y tejer proyectos comunitarios de participación para la construcción de una Comunidad donde todas las personas sean importantes			Acompañar, posibilitar y apoyar a cada persona para que vivan sus propios proyectos personales en la comunidad de la forma más independiente.		
	2019	2021		2019	2021		2019	2021
*1a1 - Modelo de atención personal, acompañamiento y tutorización. Impulsar el talento.	1	4	*DERECHOS - Constitución del Comité de Ética. Formación en derechos para las personas.	1	2	*VIDA INDEPENDIENTE - Modelos de vivienda en la comunidad y apoyos a planes de vida de las personas tuteladas/curateladas	1	5
Personas atendidas (Suma de personas que reciben apoyos: Tutelas, Curatelas y Pretutelas, sin repetición, en ese período)	35	49	Personas tuteladas/curateladas que participen activamente en la comunidad	-	40%	Índice logros personales (e)	-	3,5
Planes de Vida actualizados (personas Tuteladas/Curateladas)	-	100%				Índice satisfac. autodeterminación (e)	-	3,5
Índice satisfac. atención personal (e)	-	3,5						

2. Familias

Orientar y apoyar a las familias acompañándolas de manera personalizada, cercana y empática, favoreciendo su participación dentro y fuera de la Organización.

Acompañar con empatía

Modelo de apoyo familiar centrado en prestar una atención personal, empática y cercana a lo largo del ciclo de vida de las familias de las personas con discapacidad.

	2019	2021
*CUANDO YO NO ESTÉ – Definir un modelo de información, asesoramiento y acompañamiento de las familias en pretutela.	1	4
Familias orientadas por la FTC	53	67
Personas acompañadas por FTC	17	23

3. Sociedad

Permanecer conectados, participando de forma activa, generando alianzas y propiciando los cambios necesarios para una comunidad más justa e inclusiva.

Valor público

Influir para lograr una sociedad mejor y una comunidad más inclusiva, accesible y solidaria, desarrollando un rol de cooperación y reivindicación.

	2019	2021
*MARCA - Definir los atributos de la marca ADEPSI y el modelo y plan de comunicación.	1	3
Índice imagen positiva (e)	-	4
Seguidores en redes sociales	4200	5179
Cambios sociales promovidos	9	25

4.Liderazgo y personas Alinear estrategia y personas, desde un liderazgo inspirador, transformador, participado y compartido.

Mirar al futuro

Estar atentos y conectados con el entorno para entender futuros escenarios y gestionar eficazmente los riesgos y oportunidades.

Cultura ADEPSI

Generar una cultura organizativa, una forma de hacer y de comunicar, identificada en nuestra misión, visión y valores.

Más EQUIPO

Motivar y promover el talento, la creatividad y la innovación generando oportunidades de desarrollo profesional, favoreciendo medidas de conciliación personal y laboral.

	2019	2021		2019	2021		2019	2021
*CONECTA2 - Identificar referentes y facilitadores de oportunidades y proyectos.	1	2	*CULTURA - Definir, implantar y evaluar la cultura o “estilo de actuación” de ADEPSI.	1	2	*PERSONAS - Diseñar y desarrollar un sistema de desarrollo profesional acorde a las necesidades organizativas. Favorecer conciliación personal y laboral.	1	3
Foros en los que participa Fundación	7	10	*WABI SABI - Una sistemática de gestión, seguimiento y actualización de la estrategia.	1	3	Horas de formación por trabajador	19,6	25
Profesionales en eventos externos	-	70%	Índice compromiso líderes (e)	-	4	Índice satisfacción trabajadores (e)	-	3,5
Proyectos innovadores	-	1	Participantes equipos de proyecto	2	2			

5. Recursos y desarrollo Generar confianza a las personas, familiares, empresas y sociedad mediante una gestión responsable y sostenible de los recursos. Hacer las cosas más fáciles mediante la tecnología y los sistemas de gestión que aseguren los procesos y la mejora.

Eficientes y sostenibles

Desarrollar estrategias que aumenten nuestra capacidad e independencia económica.

Simplificar e integrar

Simplificar los procesos y procedimientos de trabajo. Ser directos y visuales. Integrar y alinear.

Tecnología aplicada

Incentivar el uso y aprovechamiento de las tecnologías para ser más eficientes en la gestión y generar unos mejores apoyos a las personas.

	2019	2021		2019	2021		2019	2021
Solvencia	-	5%	- ES + - Simplificar y agilizar procesos y sistemas de gestión y evaluación.	1	3	TIC - Planificación integral SSII. Aprovechamiento Excel / IXIS	1	2
% ingresos privados	-	10%	Grado avance proyectos	1	2,5	Índice satisfacción con la tecnología (e)	-	4
						% Personas tuteladas/curateladas con dispositivo móvil funcional	30 %	40%

LEYENDA:

*PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

1. Planificado
2. Iniciado
3. Avanzado
4. Finalizado

(E) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

1. Nada satisfecho – 5. Totalmente satisfecho

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD.

Gastos/Inversiones	Actividad	Total actividad	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	149.613,13€	149.613,13€		149.613,13€
Otros gastos de la actividad	32.002,68€	32.002,68€		32.002,68€
Amortización del Inmobiliario	2.067,25€	2.067,25€		2.067,25€
Deterioro y resultado por enajenación de inmobiliario				
Gastos financieros	300,00€	300,00€		300,00€
Variaciones de valor razonable e instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	183.983,06€	183.983,06€		183.983,06€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal Inversiones	0,00€	0,00€		0,00€
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	183.983,06€	183.983,06€		183.983,06€

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de Servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	159.343,73€
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	23.327,64€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	182.671,37€

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

DOÑA M^a EUGENIA PALMÁS URTAZA, mayor de edad, de esta vecindad, con D.N.I. número 42.752.544 Y, en calidad de Presidenta de **FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA ADEPSI**, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, en calle Lomo La Plana nº 28, y con número de Registro de Fundaciones Canarias nº 182, y CIF G – 35750470,

HACE CONSTAR:

Que en reunión de Patronato celebrada en fecha 26 de octubre de 2020, se aprueba por unanimidad el plan de acción diseñado para el año 2.021 en el cual se indican las actividades de la fundación, la previsión de recursos económicos a emplear por la entidad y la previsión de recursos económicos a obtener.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, en Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 2021.